

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DEL ABCD PRENATAL EN GESTANTES EN CONTROL, UNIDAD
DE SALUD INTERMEDIA DE ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD ESTE,
PERÍODO AGOSTO – SEPTIEMBRE, 2024.**

Presentado por:

FERNANDO JOSÉ FUENTES BÁRCENAS

ALEXIS RODRIGO RAMÍREZ AGUILAR

Para optar al grado de:

DOCTOR EN MEDICINA

Asesor:

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA

Ciudad universitaria “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, El Salvador, octubre, 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Msc. Juan Rosa Quintanilla

Rector

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

Vicerrectora Académica

M. Sc. Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Administrativo

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Saúl Díaz Peña

Decano

Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán

Vicedecano

Msc. Roberto Carlos Hernández Marroquín

Secretario

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raymundo

Director de Escuela

RESUMEN EJECUTIVO

En la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia (UCSFI) de Antiguo Cuscatlán se realiza un diagnóstico para identificar los factores prevalentes que favorecen a las discapacidades prenatales, a través de un diagnóstico de la localidad, encuestas de conocimiento de las discapacidades prenatales, identificación de políticas existentes, un mapa de personas y organizaciones clave que podrían ser aliados estratégicos en el apoyo de la realización de un proyecto y diagnóstico institucional.

Posteriormente se realiza un análisis detallado de los factores prevalentes, gracias a ello, fue posible identificar como la falta de conocimiento en la identificación de signos y síntomas de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y una limitada identificación oportuna de signos de alarma durante el embarazo.

El proyecto diseñado para incidir en los factores identificados tuvo como objetivo principal ayudar a las mujeres embarazadas y a sus parejas a fortalecer sus conocimientos sobre cómo prevenir discapacidades prenatales. Esto se logró aplicando la campaña ABCD de la Fundación de Waal, las actividades educativas beneficiaron a 108 usuarios del servicio de salud y personal de salud de las cuales 74 son mujeres y 34 son hombres, además de este grupo 8 gestantes en control junto a sus parejas, se aplicó un cuestionario pre y post charlas de 5 preguntas las cuales reportan una mejora en un 25% de respuestas correctas.

El proyecto permitió incrementar significativamente el nivel de conocimiento de la población beneficiada sobre los riesgos asociados a a discapacidades durante el embarazo.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	iv
I. ANTECEDENTES.....	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	5
IV. POBLACIÓN	6
V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	7
VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO	12
VII. EQUIPO RESPONSABLE	13
VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN	14
IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD	15
X. PRESUPUESTO	16
XI. INFORME NARRATIVO	17
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	19
XIII. GLOSARIO	21
XI. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	22
XV. ANEXOS.....	23

I. ANTECEDENTES

1.1. Descripción de la institución ejecutora.

Unidad de Salud de Antiguo Cuscatlán, Unidad Comunitaria de Salud familiar que corresponde al primer nivel de atención, encontrándose en Colonia Jardines de la Hacienda, Av. Las Arboledas, Local 7 y 8, mercado Saludable de Merliot. Este establecimiento presta atención de lunes a viernes en los horarios de 7:30 am hasta las 3:30 pm, y provee consulta médica general, así como consulta de especialidad.

1.2. Visión

Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales s de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

1.3. Mandato/Visión

Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida

1.4. Intervenciones de la institución ejecutora.

La Unidad de Salud de Antiguo Cuscatlán en conjunto con el Ministerio de Salud de El Salvador participa activamente en la prevención de discapacidades de los niños y niñas por nacer, promoviendo y realizando activamente los controles prenatales a través de la Ley Nacer con Cariño, utilizando los lineamientos en los que dicha ley se estipulan, así como monitoreo de las mujeres embarazadas de manera continua a través de las visitas médicas provistas por los médicos, enfermeras y promotores de salud.

1.5. Situación del problema actual:

Actualmente, en la unidad de salud estudiada se encontró durante el diagnóstico para identificar factores prevalentes de riesgo de discapacidades prenatales un porcentaje de más del 50 % de mujeres que no saben identificar infecciones de transmisión sexual, así como tampoco saben identificar los signos y síntomas de alarma que provocan complicaciones durante y posterior al embarazo.

II. JUSTIFICACIÓN

La atención prenatal ha evolucionado a lo largo de los años, favoreciendo de esta manera tanto a las mujeres embarazadas como a sus familias, respetando a su vez la evolución natural del embarazo. Contrario a lo que comúnmente se cree y según la revista oficial de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia en su artículo “Control Prenatal del Embarazo Normal”, el control prenatal es importante en todos los embarazos, por lo que es menester que la pareja deba conocer que todo embarazo tiene sus peculiaridades y que no se debe caer en la simplificación y en la catalogación de los embarazos como de “alto riesgo” con un mejor control asistencial y de “bajo riesgo”, con una atención menos eficiente. (1)

El control prenatal presenta especial importancia en el adecuado aumento de peso de los bebés por nacer, ya que los resultados presentados aluden que los hijos nacidos de aquellas madres que no asisten a controles tienen tres veces más riesgo de nacer con bajo peso y cinco veces más probabilidades de morir, en comparación con aquellos de las madres que sí recibieron su control prenatal. (2)

La consulta prenatal es de vital importancia en la asistencia de toda mujer embarazada, sea cual sea su estado de salud y es tarea de todo prestador de salud fomentarla en cada consulta. Debe alentarse a las parejas a responsabilizarse en esta nueva etapa de ser padres. Las características esenciales para un control prenatal eficaz es que debe ser precoz, constante, completo y brindado con la calidad y calidez esperada, y a su vez que debe ofrecerse a todas las mujeres en etapa prenatal, garantizando así su fácil acceso para el correcto desarrollo de los bebés por nacer y así evitar la aparición de discapacidades.

La importancia del control prenatal se aborda en el presente trabajo ya que, en el área estudiada, Antiguo Cuscatlán, se han identificado como problema clave que afectan directamente en el desarrollo y bienestar tanto de la madre como del bebé por nacer, inscripciones tardías de hasta el 75% de las gestantes, la falta en promedio a dos controles durante su embarazo o inasistencia a los controles prenatales, teniendo como principal objetivo la concientización acerca de la importancia de atender oportunamente a los controles prenatales, previniendo así la aparición de discapacidades en el bebé por nacer.

III. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Características del área del proyecto

Antiguo Cuscatlán es un municipio de El Salvador, perteneciente al departamento de La Libertad y al área metropolitana de San Salvador. Está ubicado al sureste del mencionado departamento, haciendo frontera entre este y el departamento de San Salvador. Colinda al sur con Nuevo Cuscatlán, Huizúcar y San Marcos, al este y norte con San Salvador y al oeste con Santa Tecla. Tiene una población de 36.698 habitantes (Estimado).

3.2. Ubicación del proyecto:

El proyecto fue realizado en la Unidad de Antiguo Cuscatlán, ubicado en el municipio de Antiguo Cuscatlán, La Libertad Este.

IV. POBLACIÓN

4.1. Descripción de la población beneficiaria directa

11 mujeres gestantes y sus parejas, la cuales llevan su control prenatal en la unidad de salud y asisten regularmente a control prenatales y sesiones de ley nacer con cariño, a quienes se les brindaran la campaña ABCD de la Fundación de Waal, así como signos y síntomas de alarma durante el embarazo para poder reducir las discapacidades y malformaciones.

100 personas en edad reproductiva a quienes se les impartirá información sobre el control prenatal para que se pueda reconocer la importancia de la atención medica durante el embarazo.

4.2. Descripción de la población beneficiaria indirecta:

11,303 mujeres en edad fértil que residen en el municipio de Antiguo Cuscatlán, las cuales conviven en espacios comunes con las beneficiarias directas y comparten información relevante.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.1. Objetivo estratégico

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años”

5.2. Objetivo general

Fortalecer los conocimientos en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en mujeres gestantes en control en Unidad de Salud Intermedia de Antiguo Cuscatlán, periodo Agosto – Septiembre, 2024.

5.3. Objetivos específicos

- Explicar factores y causas que contribuyen a deficiencias y discapacidades prenatales.
- Brindar información asequible y oportuna sobre el control prenatal
- Fortalecer la calidez en la atención de las mujeres en control prenatal

5.4. MATRIZ OPERATIVA DEL PROYECTO

Problema central: Falta de conocimiento de los signos y síntomas de alarma y la falta de conocimiento para saber identificar infecciones de transmisión sexual						Zona geográfica: Antigua Cuscatlán, La Libertad.			
Objetivo general: Fortalecer los conocimientos en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en mujeres gestantes en control en Unidad de Salud Intermedia de Antigua Cuscatlán, periodo Agosto – Septiembre, 2024.						Lugar: Antigua Cuscatlán Fecha: Agosto-septiembre 2024			
Indicador del objetivo general: aumentar a 90% la capacidad de las mujeres y hombres en identificar una ITS						Responsables: Fernando José Fuentes Bárcenas Alexis Rodrigo Ramírez Aguilar			
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Indicadores		Equipo técnico	
			Directos	Indirectos		Descripción	Medios de verificación	% cumplimiento	Observaciones
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Poco conocimiento sobre ETS	Promover los factores y causas que contribuyen a deficiencias y discapacidades prenatales para su prevención.	Charlas educativas sobre los factores y causas de deficiencias y discapacidades prenatales	11 Gestantes en control prenatal	33 familiares	4 charlas educativas	El 80 % reconoce causas de deficiencias y discapacidades prenatales. - El 80 % reconoce signos y síntomas de alarma durante el embarazo	Cuestionario pre y poscharlas.	Se observa un aumento de 20 % en el porcentaje de respuestas correctas, comparando conocimiento pre y poscharlas.	El nivel educativo de las personas evaluadas se ubica principalmente en primaria, lo cual es determinante en sus respuestas correctas. Se logro el 72% de la población beneficiada estimada

Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Indicadores		% cumplimiento	Observaciones
			Directos	Indirectos		Descripción	Medios de verificación		
Incapacidad de reconocer signos y síntomas de alarma en embarazo	Brindar información asequible y oportuna para promover el control prenatal como medio de prevención de discapacidades prenatales.	Realizar la campaña ABCD - Diseño y entrega de tríptico.	100 paciente en edad reproductiva	300 familiares	Realizar 10 charlas educativas y entrega de 100 brochures	El 90 % reconoce la importancia de la atención médica durante el embarazo	Cuestionario pre y poscharlas.	Se observa un aumento de 25 % en el porcentaje de respuestas correctas, comparando conocimiento pre y poscharlas.	Se realizaron solamente 4 charlas en las que se logró abarcar la cantidad de meta establecida, debido a que la afluencia en US es muy variada. Se logró el 62% de meta de población beneficiada
Ausencia de calidez en la atención a las mujeres	Fortalecer la calidez en la atención de las mujeres en control prenatal en personal de salud	Charlas sobre derechos de las mujeres gestantes en el control prenatal y prevención de la violencia obstétrica	14 personal de salud	11 gestantes en control prenatal	Realizar 2 charlas educativas	El 90 % del personal de Salud reconoce los derechos de las mujeres en control prenatal y el impacto de la violencia obstétrica	Encuesta de satisfacción	Se obtiene una valoración de 10 puntos con respecto a la información compartida y metodología utilizada.	Debido a la ley nacer con cariño, los derechos de gestantes y menores son bien identificados. Se logró el 157% de la meta en población beneficiada

5.5 ANÁLISIS DE LOS ACTORES Y ENTIDADES

Niveles de poder	Alto	Unidad de Salud de Antiguo Cuscatlán	Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán	Parroquia Santos Niños Inocentes
	Medio		Hospital Nacional San Rafael	Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón
	Bajo			
		A favor	Indiferente	En contra
		Interés a nuestro objetivo		

Con nivel de poder alto, la unidad de salud del municipio de Antiguo Cuscatlán, institución de gobierno a cargo del ministerio de salud en la cual se realiza el proyecto, siendo quien brinda los datos de recolección además de espacios físico en los que se realizarán charlas también a su personal del municipio con el fin de poder ser capacitado y brindar mejor atención a la población.

Con un nivel de poder intermedio esta la alcaldía del municipio junto con su consejo municipal ya que también cuentan con clínicas municipales en las que se brinda atención a embarazadas y personas en edad reproductiva, con capacidad de poder ampliar de gran manera el impacto a la comunidad.

Con un nivel de poder bajo existe el cuerpo de agentes municipales, institución a cargo del consejo municipal con herramientas para poder capacitar mayor población, convertirse ellos mismos en actores claves ya que están en contacto estrecho con la población, sin embargo, no está dentro de la misión de la institución y se limita a generar transporte en caso de ser necesario.

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Actividad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Generalidades de la Localidad		X						
Tabulacion de la encuesta			X					
Elaboracion del proyecto				X				
Analisis del problema y formulacion de objetivos					X	X		
Ejecucion del proyecto							X	X

VII. EQUIPO RESPONSABLE

Fernando José Fuentes Bárcenas, estudiante de medicina en año social en Unidad de Salud de Aguilares, quien realizó sus estudios de medicina general en la Universidad de El Salvador, egresado en el año 2023.

Alexis Rodrigo Ramírez Aguilar, estudiante de medicina en año social en Unidad de Salud de Antiguo Cuscatlán, quien realizó sus estudios de medicina general en la Universidad de El Salvador, egresado en el año 2023.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo:

Se realizó un informe narrativo, donde se describirá las actividades realizadas y contendrá lista de asistencia, y al momento de realizar la actividad se tomarán fotos para verificar la asistencia correspondiente, así como también se contará con una carta de confirmación de parte de la dirección de la unidad de salud

Evaluación:

A la población en general se le realizó un cuestionario pre y post charla, las cuales incluye conocimientos generales sobre signos y síntomas de alarma en el embarazo, infecciones de transmisión sexual y posibles complicaciones, informando la nota obtenida en ambas evaluaciones para evaluar una comparativa, con el nuevo conocimiento adquirido, además de existencia de encuestas de satisfacción posterior a la capacitación del personal médico, personal de enfermería y promotores de salud, que evaluará de forma integral la calidad de la capacitación.

IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD

Se toma como pilar fundamental la educación integral a todo el personal de salud, que será clave importante para la promoción de la prevención de discapacidades en los y las bebés por nacer luego de finalizado el proyecto. El proyecto presentado se centra en brindar las herramientas y la información necesaria para que haya una correcta divulgación de esta para así mejorar la calidad de los controles prenatales impartidos en la institución.

X. PRESUPUESTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: US ANTIGUO CUSCTALAN FECHA DE INICIO: FEBRERO 2024 FECHA DE TERMINO: OCTUBRE 2024					
Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total monetario	Financiamiento interno	Financiamiento externo
Transporte	\$20	2	0	\$40	0
Material didáctico	\$5	10	0	\$50	0
Material audiovisual	\$700	1	\$700	0	MINSAL proporciona equipo audiovisual
Recursos humanos	No	2	\$222	No	MINSAL

XI. INFORME NARRATIVO

Actividad	Descripción
Campaña ABCD en pacientes en edad reproductiva.	Se completaron cuatro charlas informativas, (fechas: 12 sep-18, sep-3 oct- 11 oct) con una asistencia de 25 en las primeras tres reuniones y 33 en la última charla, en las cuales se ha podido brindar información sobre la campaña a 108 mujeres y hombres que van en un rango de 18 a 35 años (edad reproductiva) dentro de la unidad de salud, logrando una cobertura del 100% del dato establecido en el objetivo.
Charlas educativas sobre los factores y causas de deficiencias discapacidades prenatales	Se completa un total de acompañamiento en 3 sesiones nacer con cariño las cuales se realizan en el segundo y cuarto miércoles de cada mes, siendo participes en la fecha 11 sep, 25 sep, 9 oct, en el parque de la colonia jardines de Merliot y área designada para reuniones dentro de unidad de salud en la cual, junto con referente, responsable por parte de la unidad de salud de antiguo Cuscatlán, agregando información sobre discapacidades prenatales junto a las cartas didácticas con las que ya se cuenta para en conjunto, MINSAL con FDW brindar información completa a ocho gestantes que asisten a estas sesiones. (Meta previa era con base a 11 gestantes, siendo el 72.72%, no se alcanza el objetivo establecido debido a que 3 pacientes dieron a luz)

Charlas educativas sobre los factores y causas de deficiencias discapacidades prenatales	Se completan seis charlas dentro del establecimiento de salud en la cual han podido ser educados seis grupos de tres personas combinados entre enfermeros, internos, médicos en servicio social, staff, administrativos, (grupos mínimos con el fin de no desatender las atenciones en la unidad de salud). Alcanzando una cobertura el 83.33 del personal, siendo un total de 18 personas registradas en la US.
---	--

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 CONCLUSIONES

Se logró fortalecer los conocimientos sobre prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en las mujeres gestantes que asistieron al control en la Unidad de Salud Intermedia de Antigua Cuscatlán durante el periodo de agosto a septiembre de 2024. Esto se reflejó en una mayor comprensión de los factores de riesgo, la importancia del control prenatal, evidenciado en el resultado de la evaluación con el cuestionario, en el cual el 80 % de personas en promedio conocen la importancia de los factores de riesgos para la prevención de discapacidades

Se identificó de manera efectiva los principales factores y causas relacionados con las deficiencias y discapacidades prenatales. Las mujeres embarazadas y en edad reproductiva demostraron una mejora significativa del 20% en respuestas correctas en cuestionario pre y post charlas, en la capacidad para identificar factores de riesgos asociados al desarrollo de deficiencias y discapacidades prenatales.

La implementación de charlas educativas continuas permitió ofrecer información clara y accesible a la población, especialmente a las mujeres gestantes y en edad reproductiva. Esto no solo facilitó la comprensión de los cuidados necesarios durante el embarazo, sino que también fomentó la asistencia puntual a los controles prenatales, así como al desarrollo de la iniciativa de atender oportunamente ante la presencia de factores de riesgo, promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia de la prevención.

12.2 RECOMENDACIONES

Continuar promoviendo las charlas prenatales e invitar constantemente a las parejas de las pacientes gestantes para que así conozcan los signos y síntomas de alarma y cuando acudir oportunamente a la unidad de salud para prevenir una complicación del embarazo.

Instaurar una campaña mensual con apoyo del establecimiento de salud que promueva la educación acerca de los servicios de atención prenatales.

Continuar con la impartición de charlas acerca de factores de riesgo para el desarrollo de discapacidades en edades tempranas, para así crear mayor conciencia en la población acerca de estas

XIII. GLOSARIO

Atención prenatal: La atención prenatal (APN) o control prenatal es el conjunto de actividades sanitarias que reciben las embarazadas durante la gestación.

Discapacidad: Toda persona que presente una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que obstaculizan la participación efectiva en la sociedad

Feto: Embrión de mamífero, desde implantado en el útero hasta el momento del parto

Infección de transmisión sexual: Toda enfermedad que se transmite por contacto con secreciones durante el acto sexual, que posee además la característica de generar problemas o discapacidad en el bebé por nacer

Aborto: Es la pérdida espontánea de un feto antes de la semana 20 del embarazo.

Autoconocimiento: Se trata de la capacidad de introspección que tiene una persona para conocer en profundidad sus emociones, cualidades, defectos, limitaciones, aficiones, fortalezas etcétera.

Autocuidado: capacidad de las personas de promover la salud, prevenir enfermedades y hacerles frente con o sin el apoyo de profesionales de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Adolescencia: La adolescencia es el período de transición entre la niñez y la adultez que comprende entre los 10 a 19 años.

XIV. FUENTES DE INFORMACIÓN.

1. Castro M, López A. Título del artículo. Rev Peru Med Exp Salud Pública [Internet]. 2014 [citado 2024 Oct22].
2. Suñer A, Geli JS. Infecciones de transmisión sexual. Medicine [Internet]. 2010 [citado el 22 de octubre de 2024]; 10:4202–11.
3. Salud, M. d. (2022). protocolos de asistencia para los periodos preconcepcional, prenatal, parto, puerperio, a la persona recién nacida y lactancia materna en situación de bajo riesgo en primer nivel de atención. Obtenido de https://crecerjuntos.gob.sv/dist/documents/protocolos_asistencia.pdf
4. Campañas Comunicacionales - Fundación de Waal [Internet]. Fundación de Waal. Fundación de Waal;2019 [citado el 22 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/index.php/campanas-comunicacionales/>
5. Cannizzaro DC, Ar PG. Cuidado Perinatal y Discapacidad “Diagnóstico Prenatal y asesoramiento” [Internet]. Org.ar. [citado el 22 de octubre de 2024]. Disponible en: https://www.sap.org.ar/docs/congresos_2015/Discapacidad/cannizzaro.riesgo.pdf

XV. ANEXOS

15.1 Diagnóstico de la localidad

Datos generales de la localidad:

País: El Salvador Departamento/Provincia/Cantón: La Libertad

Localidad/Barrio: Antiguo Cuscatlán Características de la localidad:

Población

Edad	# de hombres	# de mujeres	# total
0 -14	4036	5138	9174
15 - 49	8881	11303	20184
49 +	3229	4111	7340
Total	16146	20552	36698
Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.		
Mestizo	Prevalencia de población mestiza		
Indígena	No hay registros de población de población indígena registrada		
Afrodescendiente	No aplica		
Otros			

Nivel institucional

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	98%	98%	
Analfabetos	2%	2%	
100%			
Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	SI		
Existe un registro de niños y niñas menores de dos años con deficiencias y discapacidad en la localidad	No		

Personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Porcentaje según total de la población
400 personas	1.08 %

Principales actividades productivas de la población

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria					
Artesanía					
Silvicultura					
Servicios	35%	La población se centra en provisión de servicios	X		No hay exposición a productos químicos
Manufactura					
Minería					
Pesca					
Piscicultura					
Petrolera					
Industria					
Turismo					
Otros	65%	Venta de productos	X		No hay relación entre la venta de productos agrícolas y la aparición de discapacidad

Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe					
Ladrillo	90%	La totalidad de casas de las casas de Antiguo	x		Hay un menor riesgo de contraer enfermedades transmitidas por insectos que se

		Cuscatlán está hecha de ladrillo			encuentran principalmente en áreas con viviendas de madera, adobe, etc.
Madera					
Caña					
Otro	10 %	Paredes de lámina			Bajo nivel socioeconómico
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	80 %	La mayoría de personas que residen en Antiguo Cuscatlán cuenta con viviendas con techo de cemento	x		Las viviendas con techo de cemento cuentan con menor probabilidad de presentar insectos, animales transmisores de la rabia como los murciélagos, etc.
Tejas	15 %	Solo un pequeño porcentaje de personas cuenta con viviendas con techo de teja		x	Las viviendas con techo de teja presentan un mayor porcentaje de humedad
Otros	5 %	Un mínimo porcentaje de personas cuenta con techos de lámina, específicamente			Las personas que cuentan con techo de lámina tienden a residir en lugares con condiciones higiénicas deficientes.
Servicio higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio público (alcantarillado)	100%	El 100 % de la población cuenta con servicio público de alcantarillado	x		El servicio público de alcantarillado provee una mayor salubridad para evitar contraer infecciones

Alimentos	+	-	Descripción			
Alimentos que se producen en la localidad		X	La mayor parte de los alimentos son traídos de zonas periféricas del país para su venta			
Servicios en la localidad	SÍ	NO	+	-	¿Cuántos? /Nombre	
Escuelas	X		X		Centro Escolar Walter Thilo Dehninger	
Colegios	X			X	7 en total/Colegio Americano, Colegio Andrés Bello, Colegio Augusto Walte, Colegio Bilingüe Días Felices, Colegio Cristiano Gamaliel, Colegio El Árbol de Dios, Colegio El Camino	
Universidades		X		X	La totalidad de Universidades se centra en la capital del País.	
Servicios de salud público	X		X		1: Unidad de Salud de Antiguo Cuscatlán	
Servicios de salud privados	X		X		5/Clínica Nuestra Señora de Guadalupe, Centro Médico Santa Elena, Clínica Médica San José, Clínica familiar ProfMedic, Clínicas Santa Elena	
Suministro de agua	SÍ	NO	+	-	¿Por qué?	
Potable	X		X		Disminuye el riesgo de contracción de infecciones estomacales a repetición debido a la ingesta de agua no potable.	
Entubado		X				
Pozo		X				
Tanquero	X			X	Dentro de la localidad se encuentran tanques de agua sin tratamiento adecuado hacia los vectores transmisores del dengue y Zika.	

Lluvia		X			
Río		X			
Lago		X			
Eliminación de basura	SÍ	NO	+	-	¿Por qué?
Recolector	X		X		Al existir una recolecta de basura organizada, hay menor probabilidad de contaminación por excretas
Quema		X	X		Se disminuye el riesgo de contraer enfermedades pulmonares por la aspiración de humo
Entierra		X	X		Se disminuye el riesgo de contaminación del suelo

Vías hacia la localidad

Vías hacia la localidad	SÍ	NO
Asfalto	X	
Cemento	X	
Piedra	X	
Río		X
Otro		X

Vías en la localidad

Vías en la localidad	SÍ	NO
Asfalto	X	
Cemento	X	
Piedra		X
Río		X
Otro		X

Servicios básicos

Servicios básicos	SÍ	NO
Luz eléctrica	X	
Teléfono	X	
Transporte público	X	

Distancia

Distancia desde la localidad hasta	Km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	Ya se encuentra en un centro poblado	0 minutos	x		Al encontrarse en un centro poblado, es más favorable al momento de suceder una eventualidad
Centro de salud	0.09 km	1 minuto	x		Al encontrarse a tan corta distancia, es mucho más favorable al momento de

Servicios	Existen		#	Atiende		
	Sí	No		Control prenatal	Partos	Vacunas
Auxiliar de enfermería	X		2			X
Curandero, chamán, jampiris, otros		X				
Enfermera/o	X		4			X
Farmacia	X		1			
Médico	X		5	X	X	
Obstetriz		X				
Partera/Comadrona		X				
Promotor, brigadista, de salud comunitaria	X					X
Otros						
Salud sexual y reproductiva	SÍ	NO	+	-	¿Por qué?	
¿Existen servicios de SSR en su localidad?	X		X		Se realizan estrategias de prevención y promoción en las consultas a través de consejerías médicas.	
¿Son públicos, privados, ONG?	X		X		Favorable ya que facilita la atención al usuario.	
¿Qué tipo de servicios prestan? ¿Costos y horarios?	Unidad de salud de Antigua Cuscatlán, que provee atención sin costo, en horarios de 7:30 am a 3:30 pm					
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	Ministerio de Salud y Ministerio de Educación					
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?	Especialmente personas con creencia mágico religioso muy arraigado, que no permiten la divulgación de información que apoye el disfrute de una vida sexual plena.					

¿Cómo calificaría usted la accesibilidad de la población a los servicios de SSR, referente a:							
Costos	10	Horarios	10	Transporte	10	Seguridad en la zona	10

Aspectos culturales

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Lengua de un pueblo o nación, o común o varios
Prácticas tradicionales en salud	Son todos aquellos conocimientos y todas las prácticas que los pueblos y comunidades han desarrollado a través del tiempo.

Prácticas realizadas en la localidad

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	X		La mayoría de mujeres se encuentra en control prenatal
Parto	X		Gran mayoría de las mujeres tienen a sus bebés en los hospitales de la región, y dan lactancia materna exclusiva
Discapacidad	X		Se exhorta a consultar con un médico al momento de presentarse
Planificación familiar	X		Se exhorta a las mujeres a iniciar la planificación familiar y así prevenir embarazos no deseados
Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo		X	No todas las mujeres consultan al momento de presentar infecciones vaginales o de vías urinarias
Parto		X	Gran parte de la comunidad considera que durante el parto no se presentan complicaciones
Discapacidad		X	No se presenta un concepto claro de discapacidad
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud	X		La implementación de la ley nacer con cariño incrementó el alcance de la salud a las embarazadas

Educación		X	Las creencias arraigadas de la población con respecto a la SSR son muy limitadas
Desarrollo	X		La mayoría de la población cuenta con servicios básicos y un centro de salud cercano
Otro			

Consulte qué insumos agrícolas se usan

	Marca	Contenido/Composición de cada producto
Semillas	No hay datos	No hay datos
Fertilizantes	No hay datos	No hay datos
Pesticidas	No hay datos	No hay datos
Otros químicos	No hay datos	No hay datos

Nombre del centro Unidad de salud intermedia Antiguo Cuscatlán	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: // Hasta: //	
Enfermedades más frecuentes	
Diabetes mellitus	Dislipidemias
Hipertensión arterial	
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población	
Temas	Frecuencia
Enfermedades cardiovasculares	3 veces a la semana
Lactancia materna	2 veces a la semana

Consulte en su unidad de salud los siguientes datos:

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud infantil, salud materna y familiar					
Descripción	No info	Si info	H	M	Total
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre	x				
Número de embarazos con RCIU	X				
Número de embarazos con liquido amniótico en exceso o disminución	x				
Número de partos	x				
Número de nacidos vivos	x				
Número de recién nacidos con APGAR bajo	x				
Sufrimiento fetal	X				
Número de recién nacidos muertos	X				
Número de muertos neonatales	X				
Número de partos adolescentes	X				
Número de bebés nacidos con peso menor a 2500gr	X				
Número de bebés nacidos prematuros	X				
Número de partos con presentación diferente a cefálica	X				
Número de bebés nacidos con alguna discapacidad	X				
Número de cesáreas	X				
Número de abortos naturales	X				

Número de abortos terapéuticos	X				
Número de abortos provocados	X				
Número de xxpersonas notificados con DM	X				
Número de personas notificados con HTA	X				
Número de personas notificados con víctimas de violencia y maltrato	X				
Número de personas notificados con depresión	X				
Número de personas notificados con alcoholismo	X				
Número de personas notificados con ITS	X				
Número de personas notificados con VIH	X				
Número de personas notificados con paludismo	X				
Número de personas notificados con dengue	X				
Número de personas notificados con zika virus	X				
Número de personas notificados con Chikunguña	X				
Número de personas notificados con varicela	X				

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad si se presentan los siguientes:

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar	Si hay	No hay	No sé
Infecciones	x		x
ETS	x		
Embarazo gemelar	X		
Cesárea anterior	X		
Periodo intergenésico corto	X		
Edad de riesgo	X		
Anemia, desnutrición	X		
Epilepsia	X		
Diabetes mellitus	X		
HTA	X		
Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y discapacidad	X		
Automedicación	X		
Alcoholismo	X		
Adicción a drogas	X		
Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	X		
Embarazos no planeados ni deseados	X		
Pocas o ninguna consulta antes del embarazo	X		
Menos de 4 consultas en el embarazo	X		
Poco interés y responsabilidad	X		
Violencia contra las mujeres, especialmente embarazadas			X
Bajo nivel de autoestima en las mujeres	X		
Insuficientes prácticas de autocuidado	X		
Una gestación sin un vínculo adecuado con su bebe	X		
Falta de vacunas	X		

Registros en el centro de salud

El centro de salud hace registro de las hojas SIP/CLAP (ver ejemplos en el Cuaderno)	SI	NO
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR	X	
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliar CLAP/SMR	X	
c) Partograma Adolescentes	x	
El hospital o centro de salud realiza los siguientes exámenes:		

Tipo de examen	Si	No	Fibronectina fetal		X
Presión	x		GCH		X
Orina		x	Alfafetoproteína		X
Azúcar en la orina		x	Amniocentesis		x
Proteína en la orina		X	Muestra velloidad coriónica		X
Sangre		X	Portador de fibrosis Q		X
Grupo sanguíneo		X	Cordocentesis		X
Factor Rh		X	Translucencia nucal		X
Anticuerpos rubeola y varicela		X	VIH	X	
Anemia		X	Ultrasonido		X
Genética		X	Cuádruple screening		X
ITS		X			
TIPO DE EXAMEN	Si	No	¿En qué consiste?		
Examen preconcepcional		X			
Examen prenatal		x			

Sección 2. Observación de los factores de riesgo de enfermedades y deficiencias prenatales en la localidad

Instrucción: Los miembros del grupo del EPL deben indicar (individualmente) con una X los factores que reconocen en su entorno. Luego deben determinar - en consenso - de cada área (A, B) los 3 factores de riesgo que más prevalezcan en su entorno, jerarquizando de 1 (mayor) al 5 (menor)

A. Factores relacionados con discapacidad en el contexto socio económico ambiental:	Sí hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. La comunidad no brinda el apoyo necesario a las mujeres embarazadas	X			
2. Contaminación por gasolina por aire/tierra/agua	X			
3. Contaminación por plaguicidas / pesticidas por aire/tierra/agua	X			
4. Contaminación por aguas servidas por aire/tierra/agua	X			
5. Contaminación por minería por aire/tierra/agua		X		
6. Contaminación por petróleo por aire/tierra/agua		X		

7. Contaminación por fábricas por aire/tierra/agua	X			
8. Contaminación de alimentos por aire/tierra/agua	X			
9. Contaminación por animales (gatos, palomas, cerdos) por aire/tierra/agua	X			
10. Poco conocimiento y atención por servidores sobre aspectos subjetivos y sociales de la mujer, su familia y su contexto cultural		X		
11. Trabajo fuerte para la mujer (físicamente, horarios, etc.)		X		
B. Factores relacionados con discapacidad en los servicios de salud y educación	Sí Hay	No hay	No sé	Prev. 1-5
1. Difícil acceso a atención profesional antes, durante y después el embarazo		X		
2. Difícil acceso a vacunas contra enfermedades infectocontagiosas		X		
3. Poca información sobre medicamentos y alimentos contraindicados durante el embarazo		X		
4. Dificultad de acceso a métodos de planificación familiar		X		
5. Poco o nada de conocimiento de los derechos de salud sexual y reproductiva SSR		X		
6. Carencia de calidad y calidez en los servicios educativos y de salud	x			
7. Situaciones de negligencia médica		X		
8. Nivel bajo de educación	X			
9. Dificultad de obtener información y de acceder a servicios de salud adecuados a las necesidades de las mujeres embarazadas		X		
10. Poca o nada de preparación de adolescentes en la SSR		X		
11. Poca o nada de incorporación de la SSR en el currículo educativo		X		

15.2. Tabulación de la encuesta de mujeres y hombres

Presencia: P Gravedad: G Preguntas	Mujeres					Hombres				
	No, No sabe	#	%	P	G	No, No sabe	#	%	P	G
1. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer?	X	51	83	X	3	x	36	80	X	4
2. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	X	49	80	X	1	X	38	84	x	1
3. ¿En su familia o la de su pareja han nacidos bebés con alguna discapacidad?	SI	11	18				2	4		
4. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?	x	13	21			X	9	20		
5. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	X	10	16			X	10	22		
6. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	X	11	18			X	7	16		
7. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	X	28	46			X	20	45		
8. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	X	15	25			X	12	27		
9. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	X	2	3			X	2	4		
10. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección	X	38	62	X	4	X	18	40		

de transmisión sexual?										
11. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	X	9	15			X	4	8		
12. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	X	6	9			X	1	2		
13. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	X	22	36			X	11	24		
14. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	X	16	26			X	11	24		

16. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	X	3	5			X	3	6		
17. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	X	51	83	X	3	X	39	87	x	3
18. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención médica?	X	34	56	X	5	X	26	58	x	5
19. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?	X	34	56	X	5	X	24	53	x	5
20. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	X	6	10			X	1	2		
21. ¿Considera consumir alcohol/drogas es una conducta de riesgo?	X	2	3			X	0	0		
22. ¿Considera que fumar es una conducta de riesgo?	X	2	3			X	0	0		
23. ¿Considera que convivir con una persona fumadora es una conducta de riesgo?	X	5	8			X	3	6		
24. ¿Considera que automedicarse es una conducta de riesgo?	X	7	11			X	3	6		
25. ¿Considera que la violencia intrafamiliar conlleva a un riesgo durante el embarazo?	X	5	8			X	0	0		
28. ¿Considera que el contacto con plaguicidas conlleva a un riesgo durante el embarazo?	X	10	16			X	4	9		
29. ¿Considera que la depresión durante el embarazo conlleva a un riesgo durante el embarazo?	X	13	21			X	7	16		

30. ¿Considera que la violencia obstétrica conlleva a un riesgo durante el embarazo?	X	11	18			X	8	18		
31. ¿Considera que convivir con gatos y palomas conlleva a riesgos durante el embarazo?	x	20	32			X	10	22		
32. ¿Considera que cocinar con leña conlleva a riesgos durante el embarazo?	x	23	38			X	13	29		

Número total de mujeres encuestadas: 61 Número total de hombres encuestados: 45

15.3 MAPA DE ACTORES

	#	Entidad	Representante	Dirección	Teléfono	Email/web	Principales actividades	Recursos destinados	Equipo técnico
Actores políticos	1	Alcaldía	Milagro Navas	Antiguo Cusctalan			Organizar a la comunidad		Empleados de la institución
	2	PNC		Antiguo Cusctalan			Proteger a la comunidad		Policías
	3	Unidad de salud	Dr. William Ortega	Antiguo Cusctalan	70 47 - 40 82		Dar atención de salud a la comunidad		Promotores Enfermería Odontólogo Médicos Polivalentes
Actores sociales	1	Habitat para la humanidad		Antiguo Cusctalan			Desarrollo		Miembros de la comunidad
		FUNDE SO		Antiguo Cuscatlan			Prestamo de asesoria legal y servicios medicos especializados		Profesionales
Institución/ Empresas privadas	1	Tele-performance		Antiguo Cusctalan			Centro de llamadas		Empleados
		Centros comerciales: SOHO LGV Multiplaza		Antiguo Cusctalan			Comercios y prestamos de servicios		Empleados
Otros	1	Iglesia católica	Parroco Miguel Martinez	Antiguo Cusctalan			Soporte espiritual		Sacerdote, feligreses

15.4 Políticas públicas y normativas en el país

Políticas nacionales

¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	
Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	

<p>Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.</p>	X	
<p>Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios</p>	X	
<p>Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores</p>	X	
<p>Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.</p>		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad.</p>		X

<p>No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.</p>		
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a: a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.</p>		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna. Es desfavorable porque no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones</p>		X

¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD +5	Se analizó la promoción de la igualdad de género, la equidad y la potencia científica de papel de la mujer” y la “Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos.	ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, ej.: Ciudad Mujer.	✓	
	Anticonceptivos de emergencia controlados por lamujer.	Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional	✓	
	Prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH	Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS	✓	
	Derechos reproductivos de los adolescentR	Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes	✓	

ODS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Fin de la pobreza: Semilla mejorada Bono agrícola</p> <p>Hambre cero</p> <p>Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p> <p>Salud y bienestar Ley Crecer Juntos Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna (CEM), Centro integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana, Centro Integral de Estimulación Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p> <p>4- Educación de calidad:</p> <p>Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como:</p> <p>El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y Generen prosperidad</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p> <p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p> <p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	X
-----	---	---	---

	<p>mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad. La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño. Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativa.</p>	<p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p> <p>Despacho de la Primera Dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p>		
--	--	--	--	--

	<p>6- Agua limpia y saneamiento:</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a aguapotable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p>8- Trabajo decente y crecimiento económico:</p> <p>Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%. Las intervenciones en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su</p>	<p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p> <p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>
--	--	---

	<p>negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales. Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales. Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo.</p>		
--	--	--	--

Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes	<p>Ley Crecer Juntos: Plan municipal de niñez y adolescencia a partir de análisis de situación de derechos de niños y adolescentes que viven en ese territorio.</p> <p>Creación de la Política Nacional que garantice pleno goce de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes contemplados en la ley.</p> <p>Creación de lineamientos que garanticen la efectiva y prioritaria asignación de recursos estatales, nacionales y locales, además de diseñar e implementar programas que contribuyan al ejercicio de los derechos.</p> <p>Ley de protección integral de niñez y adolescencia: La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias.</p> <p>Componiendo un sistema de protección integrado por consejo nacional de niñez y adolescencia, comités</p>	<p>Nacional: Es una ley nacional Municipal: Incluye planes. Municipales.</p>	X	

	<p>locales y juntas de protección, mediante asociaciones de promoción y asistencia conjunto al Órgano Judicial, Procuraduría general de la república, de los derechos humanos, entre otros.</p> <p>Ley general de juventud.</p> <p>Mediante la potenciación de programas de salud mental y atención psicológica.</p> <p>Promueve la creación de programas de prevención de enfermedades en general y con énfasis en las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Promueve estilos de vida saludable mediante prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado de la atención en salud juvenil.</p> <p>Prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y brindar atención especializada para las víctimas de este.</p> <p>Posibilitar el acceso a servicios básicos.</p> <p>Normativas de atención de adolescentes</p> <p>Policías prevención de e embarazo en adolescentes.</p>			
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de	<p>LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia):</p> <p>Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los</p>	Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINED, MINISTERIO DE MEDIO	X	

<p>edad (AIEPI neonatal)</p>	<p>derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de programas de prevención y atención. • Grupos interdisciplinarios • Centros de atención integral. • Redes de apoyo comunitario. • Campañas de sensibilización. • Mecanismos de participación infantil. <p>Ley Nacer con Cariño: Tiene como objetivo brindar a todos los recién nacidos condiciones óptimas para su adaptación inmediata a la vida extrauterina favoreciendo inmediatamente la relación madre/padre/hijo.</p> <p>Ley de Crecer Juntos: Menciona los diversos hitos del desarrollo y sus alertas al no realizarse para que sea evaluado lo antes posible en un centro de asistencia sanitaria. Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Programa de vacunación respectiva.</p>	<p>AMBIENTE, CONAPINA</p> <p>Municipal: RED DE COMITES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE EL SALVADOR.</p> <p>COMITÉ LOCAL DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p>		
------------------------------	--	---	--	--

	<p>Lactancia materna exclusiva. Evaluación de signos de alarma para prevención y tratar enfermedades.</p> <p>Ley amor convertido en alimento: Garantizar el derecho de todas las niñas y niños a la lactancia materna a través de la adopción de medidas que aseguren entornos y condiciones adecuadas para fomentar, proteger, y apoyar la lactancia materna priorizando los primeros mil días de vida, fomentando la nutrición segura y suficiente para los lactantes. Igualdad y no discriminación: Todas las personas, desde el instante de la concepción, son iguales ante la Ley.</p>			
Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI clínico)	<p>Ley crecer con cariño: Programas de atención de la primera infancia orientados para optimizar el desarrollo intelectual mediante actividades que involucran padres-hijos en centros rurales y urbanos.</p> <p>Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Abarca temas de salud y nutrición, familias y entornos potenciadores, promoción y protección de derechos, educación y cuidados, inclusión, equidad y diversidad cultural.</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE, CONAPINA,</p> <p>Municipal: 1- RED DE COMITES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE EL SALVADOR.</p> <p>2- Comité local de derechos de la niñez y adolescencia (CLD)</p>	X	

	<p>Ley Especial de inclusión de las personas con discapacidad: Artículo 6: El respeto al ejercicio progresivo de las facultades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Artículo 127 será sancionado con multa de 7 a 9 salarios mínimos mensuales vigentes del sector comercio y servicios quién cometa las siguientes infracciones: Negar la matrícula en todos los niveles del sistema educativo, a niñas, niños y adolescentes y demás personas o expulsarlos por condición de discapacidad.</p> <p>LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones: •Creación de programas de prevención y atención. •Grupos interdisciplinarios</p>	<p>3- Centros de bienestar infantil (CBI)</p>		
--	--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> •Centros de atención integral. •Redes de apoyo comunitario. •Campañas de sensibilización. •Mecanismos de participación infantil. 			
Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio	<p>Política de protección y promoción y apoyo a la lactancia materna</p> <p>Consejerías en lactancia materna</p> <p>Licencia materna</p> <p>Estrategia amor convertido en alimento</p> <p>Estrategia canguro</p> <p>Ley Nacer con cariño</p> <p>Consejería De anticoncepción durante el puerperio</p> <p>Consejerías Sobre importancia de atención prenatal</p> <p>Primera y segunda evaluación puerperal</p> <p>Prescripción de micronutrientes durante el embarazo</p> <p>Hoja filtro De ARR</p> <p>Código de Trabajo.</p>	Nacional: MINSAL, ISDEMU, Municipal: alcaldías municipales, unidades de salud	X	
Área socio económico y ambiental	<p>LEY NACER CON CARIÑO.</p> <p>Art. 4</p> <p>Estrés tóxico: Ocurre cuando una niña o niño afronta, sin apoyo adecuado de un adulto, de manera frecuente, intensa o prolongada, una situación adversa que produce la activación y sobrecarga de los sistemas de respuesta al estrés</p>	Nacional: MINED MINSAL	X	X

	<p>Art. 7.- La madre y el padre de la niña o niño recién nacido en situación de riesgo tienen los siguientes derechos:</p> <p>d) A que se facilite la lactancia materna de la persona recién nacida.</p> <p>LEY LEPINA</p> <p>Artículo 21. Derecho a una vida digna</p> <p>Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad, desarrollo integral, goce y ejercicio de sus derechos y se satisfagan sus necesidades básicas. Este derecho comprende, entre otras condiciones:</p> <p>a) Alimentación y nutrición balanceada y suficiente para su óptimo crecimiento y desarrollo.</p> <p>b) Seguridad alimentaria.</p> <p>c) Vivienda digna, segura e higiénica.</p> <p>d) Agua apta para consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>e) Saneamiento ambiental.</p> <p>f) Servicios integrales de salud, educación y protección.</p> <p>g) Vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente.</p> <p>h) Cultura, recreación y sano esparcimiento.</p> <p>i) Programas sociales.</p>	<p>MINED MINSAL</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
--	--	-------------------------	----------	----------

	<p>Artículo 38.</p> <p>Derecho a un ambiente sano</p> <p>Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente sostenible y adecuado para su desarrollo.</p>			
Área de educación	<p>Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad:</p> <p>Ejecutado por el Consejo Nacional para la inclusión de las personas con discapacidad (CONAIPD); en el capítulo 7 Educación Inclusiva, art 43: derecho un de la educación inclusiva, el MINED garantizará a las personas con discapacidad educación inclusiva en todos los niveles del sistema educativo regular tanto público como privado. Art 44, el MINED debe garantizar que los centros educativos cuenten con los docentes de apoyo a la inclusión.</p> <p>Política de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2010b)</p> <p>Tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores.</p>	<p>Nacional:</p> <p>Ya que son leyes Nacionales</p> <p>Municipales: ya que incluyen todos los centros educativos de los municipios.</p>	X	

	<p>Esta política plantea cuatro áreas de acción: normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualizó el Índice de inclusión (Ainscow y Booth, 2000) a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la Adecuación del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (Ministerio de Educación, 2010a). Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela.</p> <p>Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescente 2017-2027. Tiene el objetivo de eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes, con intervenciones intersectoriales articuladas que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión y que facilitan el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo. Dentro de estas estrategias se encuentran: campañas de comunicación social en</p>			
--	---	--	--	--

	centros de educación “Yo decido” con apoyo de Fundación de Waal.			
Prevención de violencia de género	<p>Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.</p> <p>Organismo rector: ISDEMU. (Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer). Elaborando planes nacionales de igualdad, apoyar iniciativas dentro de las instituciones del estado, cooperación con instituciones públicas obligando a protección y vigilancia.</p> <p>Ley integral para una vida libre de violencia contra las mujeres.</p> <p>La institución responsable de hacer cumplir esta ley será el Instituto Salvadoreña para el desarrollo de la mujer ISDEMU.</p> <p>El Ministerio de Educación eliminará de los programas educativos, entre los libros de textos y otros materiales que posean contenidos que promuevan la violencia y la discriminación contra las mujeres.</p> <p>Las universidades y otras instituciones de educación superior incluirán en los programas de estudio temas sobre investigación de la violencia contra las mujeres y su erradicación.</p> <p>Las directoras y directores de los centros educativos públicos y privados deberán</p>	<p>Nacional: Mediante el instituto rector a nivel nacional ISDEMU. Ministerio de Trabajo.</p> <p>Municipalidad: En todas las instituciones públicas ubicadas dentro de una municipalidad.</p>	X	

	<p>detectar y orientar los actos de violencia contra las mujeres de acuerdo a la Política Nacional.</p> <p>Toda institución de educación superior elaborará un reglamento interno con el fin de prevenir, detectar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos.</p> <p>Ley de prevención de riesgos en lugares de trabajo.</p> <p>A través del decreto N 254 de la Asamblea Legislativa, Numeral III: Establece que el Estado debe establecer los principios generales relativos a la prevención de riesgos ocupacionales, así como velar porque se adopten las medidas tendientes a proteger la vida, integridad corporal y la salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores.</p> <p>Numeral IV: Que para asegurar la efectividad de las medidas que se adopten en la presente Ley, es necesario conceder competencias concretas a la institución encargada de velar por el cumplimiento de las mismas, así como establecer obligaciones específicas a efecto de obtener la colaboración activa de parte de trabajadores y empleadores.</p>			
--	---	--	--	--

	Código de trabajo para prevención de violencia de género.			
--	---	--	--	--

¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Área de la salud
Atención integral a las y los adolescentes Política de atención integrada en la sexualidad Educación continua de Salud reproductiva Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal) Atención al RN en situación de pobreza extrema Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS Ampliación de esquema de vacunación Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas. Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.
Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico) Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría. Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico.

Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades.
Ley de protección laboral en mujeres embarazadas Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto. Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.
Prevención de violencia de género Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre. Gestión de permisos para la pareja en controles preconceptionales y prenatales. Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes. Política de igualdad y nuevas masculinidades
Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio: Atención preconcepcional enfocada en el entorno. Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales. Programa de subsidios para pacientes con embarazo de Bajos recursos. Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.

Políticas locales

Escriba las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área de educación	Sesiones de Educación Prenatal. Consejerías en Prevención de	MINSAL	x	

	Enfermedades en niños y niñas de 0 a 9 años. Charlas Educativas. Seguimiento Comunitario. Estrategia Crecer Juntos.			
Prevención de violencia de género	Charlas sobre la violencia de género Ley de igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.	MINSAL FOSALUD	X	

15.5 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos generales	
Nombre de la institución	Unidad de salud Antiguo Cuscatlan
Tipo de institución	Publica
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	--
Nombre director/a	Dr. William Ortega
Nombre representante legal	Dr. William Ortega

Dirección	Avenida la canada, Antiguo Cuscatlan				
Teléfono	2334-2123				
Correo electrónico					
Página web					
Característica de su institución/organización					
Sector de intervención	Salud		Educación	Comunitario	Otro
Actividades principales	Brindar atención médica y consejerías.		Buenas practicas de salud	Grupos organizacionales	
Personal de salud	Sí X		10	Femenino # 17	Masculino # 4
Personal de educación		No X		Femenino #	Masculino
Personal en desarrollo comunitario	Sí X		4	Femenino # 2	Masculino 2
Personal administrativo	Sí	No X		Femenino #	Masculino #
Personal otros (¿Cuáles?)				Femenino #	Masculino #3
La institución forma parte de alguna red	Sí X		MINSAL	Actividades Servicio de primer nivel de atencion a poblacion de Antiguo Cuscatlan, bajo la directriz de Region Central.	
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí X	No	¿Con cuáles?	Alcaldía municipal-CAM PNC- Bomberos ADESCO Centro Escolar Las Pilas	
Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/ institución					
Número y descripción de beneficiarios directos	Poblacion de Antiguo Cuscatlan (36,698 estimado según la pagina web de la municipalidad)				
Número y descripción de beneficiarios indirectos	NA				
Nivel educativo de los beneficiarios	Todos los niveles educativos			1 % analfabetos	
Localidades en las que interviene la institución	Municipio de Antiguo Cuscatlan				

15.6 Elementos favorables y desfavorables

Elementos favorables (+)

Externos a la institución	Internos a la institución
El 98 % de la población es alfabeto	El 95 % de las mujeres y el 94 % de los hombres consideran que es importante tener un buen estado nutricional durante el embarazo

<p>Presencia de 7 escuelas públicas y privadas</p>	<p>El 90 % de las mujeres y el 98 % de los hombres consideran que si se planifica un embarazo se pueden evitar enfermedades futuras del bebé</p>
<p>Presencia de instituciones que promueven la SSR, atenciones prenatales y atención en salud gratuita preconcepcional y en el puerperio</p>	
<p>El 92 % de las mujeres y el 100 % de los hombres reconoce que la violencia intrafamiliar presenta un riesgo durante el embarazo</p>	
<p>El 97 % de las mujeres y el 96 % de los hombres son sabedores que tener hijos entre familiares representa un riesgo durante el embarazo</p>	

Elementos desfavorables (-)

<p>Un 83 % de las mujeres y un 80 % de los hombres no ha identificado instituciones en su localidad que trabajen en el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer.</p>
<p>Un 62 % de las mujeres no son capaces de identificar una enfermedad de transmisión sexual.</p>
<p>Un 56 % de las mujeres y un 58 % de los hombres no son capaces de identificar signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención médica.</p>
<p>Un 56 % de las mujeres y un 53 % de los hombres no conoce los signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica.</p>
<p>Se evidencia la presencia de bares que promueven el alcoholismo y tabaquismo en los adolescentes.</p>

15.7 Priorización de problemas

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
El 83 % de la atención en salud es de acceso privado	2	1	2	2	7
El 87.5 % de la educación es de acceso privado	2	1	1	2	6

15.8 Problema central

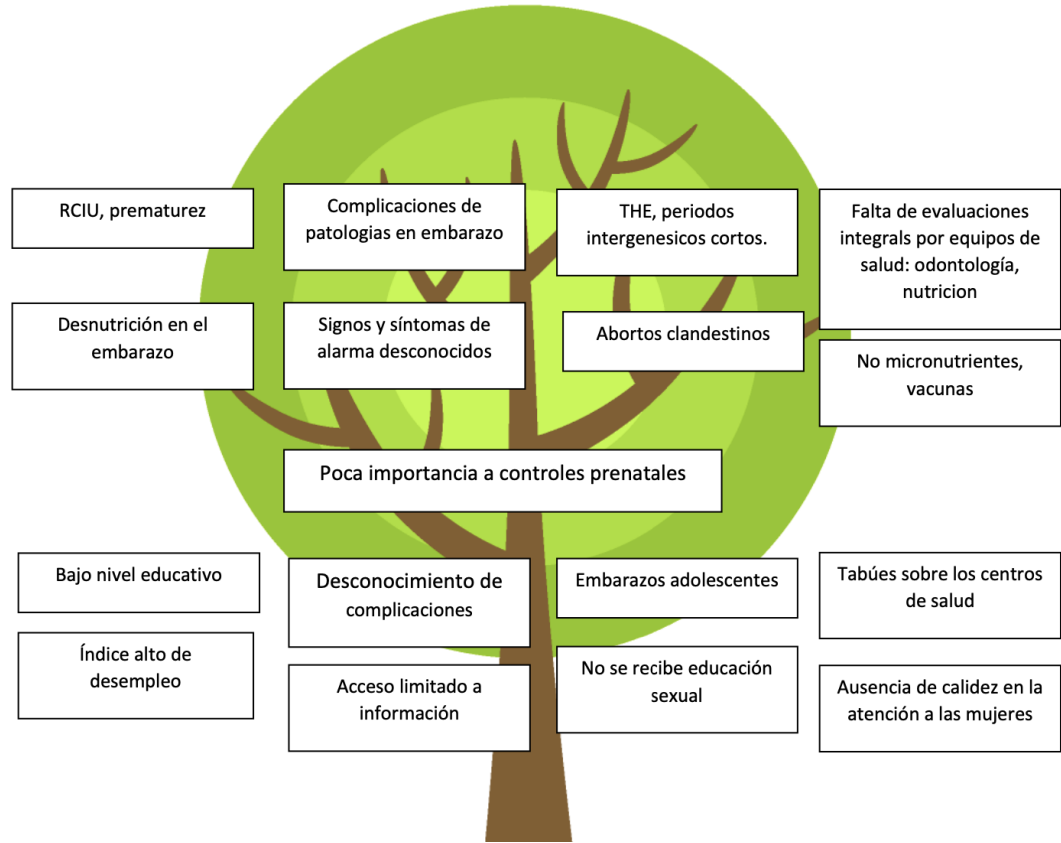
Actualmente, se estima que la consulta prenatal se encuentra en un notable ascenso; sin embargo, aún existen muchas parejas que aún permanecen sin recibir controles prenatales, siendo la principal causa una falta de conciencia acerca de la gran importancia y los grandes beneficios que los controles prenatales aportan a la salud materna y al bienestar del bebé por nacer.

El bajo nivel educativo y alto índice de desempleo y pobreza juegan un papel crucial, haciendo creer a la población que estos controles prenatales y los diversos conocimientos acerca de las complicaciones y signos y síntomas de peligros que estos aportan pueden verse ignorados y, hasta cierto punto, haciendo creer a la población que estos controles y conocimientos no son necesarios.

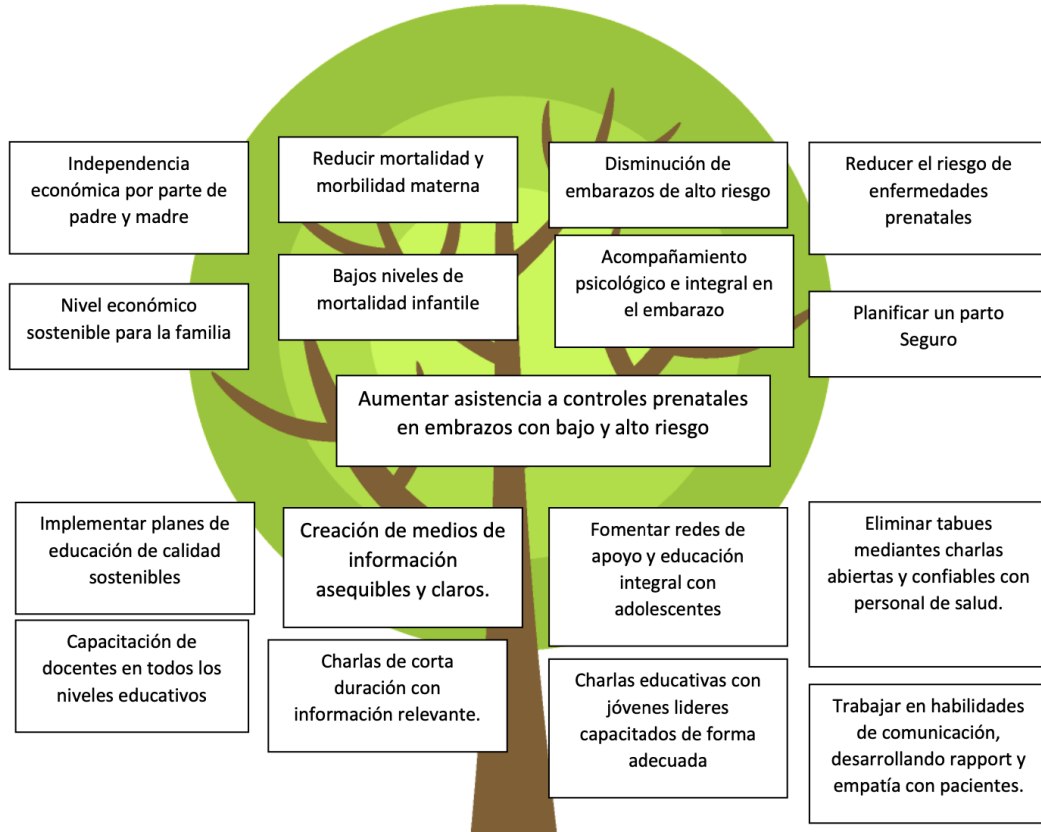
La falta de conocimiento tiene su origen primordialmente en la falta de asistencia a los controles prenatales y en la falta de educación de la población. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, es menester saber que la asistencia a estos es crucial, ya que permiten educar acerca de los riesgos y complicaciones y cuándo buscar la atención médica oportuna.

Concluyendo, es prioridad saber que los controles prenatales reducen de manera significativa las complicaciones prenatales y puerperales, siendo una de las razones la capacidad de identificar los signos y síntomas de alarma y el momento oportuno para consultar.

ÁRBOL PROBLEMA



ÁRBOL OBJETIVO



15.9 EXAMEN

PRE – CHARLA

1. Mencione 3 enfermedades de transmisión sexual. b. c.
2. ¿Conoce alguna complicación que puede ocurrir en el embarazo si se presenta una enfermedad de transmisión sexual?
3. Posterior al embarazo, ¿considera que ver luces y el dolor de cabeza son signos de alarma? ¿Para qué enfermedad?
4. Mencione una señal que pueda indicar que la mujer embarazada presenta una infección de transmisión sexual
5. ¿Considera que posterior al parto, la mujer está libre de presentar complicaciones?

POST – CHARLA

1. Mencione las enfermedades de transmisión sexual más comunes durante el embarazo. b.
2. Mencione 2 complicaciones que pueden ocurrir en el post parto. b.
3. Mencione 3 signos y síntomas de alarma que pueden presentarse durante y posterior al embarazo. b. c.
4. Mencione 2 signos de que una mujer presenta una infección de transmisión sexual. b.
5. Mencione 2 complicaciones durante el embarazo a causa de las enfermedades de transmisión sexual a. b.

15.10 Formulario 5: Encuesta de Satisfacción General AES

Código EPL:	Fecha: 11/10/24, 18/10/24
Nombre institución: USI – ANTIGUO CUSCATLAN	Ciudad: ANTIGUO CUSCATLAN
Tipo de acción: ESTRATEGIA ABCD	Tema: PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES PRENATALES

Estimado participante, la siguiente encuesta nos permitirá conocer su nivel de aceptación al taller en el que ha participado, esta encuesta es anónima y nos ayudará a identificar posibilidades de mejora.

Por favor sea lo más honesto y objetivo posible.

1. Binde una valoración a las siguientes afirmaciones, la escala de valoración es:

	1	2	3	4	5				
	Totalmente desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo				
Afirmación					Valoración				
	1	2	3	4	5				
1	La charla ayudó a tomar conciencia sobre la consulta preconcepcional				0	0	0	0	0
2	La charla motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre el impacto que tiene prepararse desde antes para un embarazo				0	0	0	0	0
3	La charla generó un empoderamiento en los participantes para que asistan a la consulta preconcepcional				0	0	0	0	0
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.				0	0	0	0	0
5	La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo de la charla.				0	0	0	0	0
6	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo de la charla por parte de los participantes				0	0	0	0	0
7	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.				0	0	0	0	0
8	Al finalizar la charla me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales				0	0	0	0	0

Lo más destacable fue:

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

15.11 CARTAS DIDÁCTICA

Tema : Prevención de deficiencias y discapacidades prenatales

Objetivo: Fortalecer los conocimientos de prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en mujeres gestantes en control en US.

Fecha: septiembre-octubre 2024 Lugar: US Antiguo Cuscatlán

Grupo meta: Mujeres en edad fértil, embarazadas y sus acompañantes.

Responsables: Alexis Ramirez / Fernando Fuentes

Tiempo: Dos horas

CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS
Se inicia la actividad, cuando se cuenta con un mínimo de 25 participantes en el área de espera de la unidad de salud, se hace la presentación sobre moderadores y fundación, se comparte un test previo a la charla y posteriormente se brinda información sobre embarazo, enfermedades y deficiencias que producen discapacidades y su prevención, estrategia ABCD, factores de riesgo en un embarazo además de importancia de controles prenatales, mientras se reparte un tríptico previamente elaborado por mediadores con información complementaria, además de uso de material de fundación, posteriormente se abre un espacio para aclarar dudas y se comparte un test post charla, para finalizar con la resolución del mismo con el grupo.	<p>Presentación de moderadores, fundación y estrategia abcd</p> <p>Desarrollo de tema</p> <p>Preguntas</p> <p>Instrumento con preguntas evaluadoras de nivel de conocimiento</p> <p>Resolución en conjunto del test</p>	<p>Instrumento pre y post charla</p> <p>Triptico</p> <p>Material de fundación de Waal</p>

15.12 Álbum fotográfico

Descripcion: foto del 12 septiembre.24 us antiguo cuscatlan mientras se imparte primera charla sobre signos y sintomas de alarma a mujeres en edad fertil y sus acompañantes.




Mediador FDW compartiendo informacion de estrategia ABCD con Lic Cisneros, responsable de ley nacer con carino en US Antigua Cuscatlan.




Reunion mensual ley nacer con carino , con gestantes que llevan control en US ademas de sus parejas en la cual se aprovecha para brindar informacion sobre discapacidades prenatales y su prevencion, realizada en parque de ciudad Merliot, a cargo de mediador FDW y MINSAL.

15.13 Listado de asistencias

Charlas brindadas a poblacion en edad fértil en unidad de salud de salud de Antigua Cusctalan, con obtencion de 108 participantes entres hombres y mujeres (7 imágenes siguientes)



 Fundación de Salud



 Pre Natal

Departamento: LL
 Municipio: Antigua cusctalan

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Fecha: 17/12/12
 Nombre de los mediadores: Arvis Ramirez / Fournelle

Grupo: 16
 Función: Asesora

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Diana Ortiz	22	M	Estudiante	07411an@iguel.com	72951518	06316689-9	<i>[Firma]</i>
2.	Izma Borneza	46	M	(F)		79 922932		<i>[Firma]</i>
3.	Milvia Beltran	34	M					<i>[Firma]</i>
4.	Yolga Ana Maria Abrego	53	M	X				<i>[Firma]</i>
5.	Juven curios Abrego	20	M	F				<i>[Firma]</i>
6.	Georgina Sapa Guevara	23	M	X				<i>[Firma]</i>
7.	Raúl Esmeralda Jimenez	21	M	X				<i>[Firma]</i>
8.	Esmeralda Aguilar	48	M	X				<i>[Firma]</i>
9.	Cristina Hidalgo	58	M	X				<i>[Firma]</i>
10.	Luz de Maria Reyes	23	M	X				<i>[Firma]</i>
11.	Carina Guadalupe Reyes	78	M	F				<i>[Firma]</i>
12.	Kenia Zuleta Estrada	27	M	F				<i>[Firma]</i>
13.	Carlos Morales	25	M	F				<i>[Firma]</i>
14.	Christian Duenya	39	M	F				<i>[Firma]</i>
15.	Ana Erazo	22	M	F				<i>[Firma]</i>

Departamento: LL Municipio: Onkayo ouqallan
 Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Fecha: 11 Oct. Nombre de los mediadores: Alexis Ronva Fernando Bavañani
 Grupo: 1a

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Margely Loza	19	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
2.	Andrea Blondon	18	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
3.	Cecilia Diaz	20	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
4.	Oscar de Dios	25	M	Ingeniero				<i>[Signature]</i>
5.	Nelson Calderon	37	M	Medico				<i>[Signature]</i>
6.	Yeniff Cardan	41	M	Nut. Estudiante				<i>[Signature]</i>
7.	Ednaire Marquez	26	M	Enfermera Comunitaria				<i>[Signature]</i>
8.	Henry Figueroa	35	M	Profesional en Edu. Civica				<i>[Signature]</i>
9.	Jorge Samuel Quinteros	53	M	Medico				<i>[Signature]</i>
10.	Tatiana Vanessa Flores R	36a	M	Enfermera Comunitaria				<i>[Signature]</i>
11.	Yvonicia Morayta	35a	M	Enfermera Comunitaria				<i>[Signature]</i>
12.	María Mercedes Castro	52	M	Enfermera Comunitaria				<i>[Signature]</i>
13.	Katherine sanval de la	19	M	ama de casa				<i>[Signature]</i>
14.	Gerardo Mejia	21	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
15.	Michelle Loza	29	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>

Departamento: LI Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Municipio: ancho curotton Fecha: 11 oct
 Nombre de los mediadores: Alexy Roxviya Fernando Govezoni Grupo: 16

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Curso	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Arnaldo Pineda</u>	<u>29</u>	<u>M x F</u>	<u>Medico</u>				<u>Pineda</u>
2.	<u>Aron Quintanilla</u>	<u>25</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Quintanilla</u>
3.	<u>Vanessa Oliva</u>	<u>29</u>	<u>M x F</u>	<u>Interno</u>				<u>Oliva</u>
4.	<u>Clayton Rivera</u>	<u>32</u>	<u>M x F</u>	<u>Enfermero</u>				<u>Rivera</u>
5.	<u>Lily Contreras</u>	<u>26</u>	<u>M x F</u>	<u>Interno</u>				<u>Contreras</u>
6.	<u>Eva Mariene Quintana</u>	<u>25</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Quintana</u>
7.	<u>Yenny Balbuena Guevara</u>	<u>32</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Guevara</u>
8.	<u>Yessona Marañón</u>	<u>24</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Marañón</u>
9.	<u>Xenia Ivonne Arevalo</u>	<u>31</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Arevalo</u>
10.	<u>Ana Quilobaca</u>	<u>45</u>	<u>M x F</u>	<u>Enfermera</u>				<u>Quilobaca</u>
11.	<u>Daniela Hill</u>	<u>40</u>	<u>M x F</u>	<u>Enfermera</u>				<u>Hill</u>
12.	<u>Paola Jimenez</u>	<u>21</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Jimenez</u>
13.	<u>mariaam nicole Guay</u>	<u>20</u>	<u>M x F</u>	<u>habida</u>				<u>Guay</u>
14.	<u>Graziel Tarsy</u>	<u>26</u>	<u>M x F</u>	<u>Medico</u>				<u>Tarsy</u>
15.	<u>Ximena Zelaya</u>	<u>19</u>	<u>M x F</u>	<u>Estudiante</u>				<u>Zelaya</u>

Departamento: LI
Municipio: Amhico Guacalan

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
Fecha: 3. Oct.
Nombre de los mediadores: Ateli Karmat

Grupo: 15
Fuente

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Silvia Salazar	46	M	Trabajador				<i>[Firma]</i>
2.	Michel Lopez	65	M	Agricultor				<i>[Firma]</i>
3.	América Solis	17	M	Estudiante				<i>[Firma]</i>
4.	Sergio Fernandez	72	M	Estudiante				<i>[Firma]</i>
5.	Amelinda Cuellar	25	M	Trabajador				<i>[Firma]</i>
6.	Concepción del Carmen	21	M	Trabajador				<i>[Firma]</i>
7.	Roxana Rodas	45	M	Fabricadora				<i>[Firma]</i>
8.	Micole Velazquez	24	M	Amasa de casa				<i>[Firma]</i>
9.	Kris Manuel Aroca	31	M	Empleado				<i>[Firma]</i>
10.	Manuel Segura	51	M	Empleado				<i>[Firma]</i>
11.	Kelvin Morales	23	M	Estudiante				<i>[Firma]</i>
12.	Graciela Fernandez	24	M	Fabricadora				<i>[Firma]</i>
13.	Karla Quintero	38	M	Empleado				<i>[Firma]</i>
14.	Nicolas Maitroquin	26	M	Estudiante				<i>[Firma]</i>
15.	Federico Velez	30	M	Trobojador				<i>[Firma]</i>

Departamento: LT Municipio: Orihque Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Fecha: 3 oct. Nombre de los mediadores: Alexis Ramirez Grupo: 10.

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Héctor Casillo	26	M	Interno				<i>[Signature]</i>
2.	Hugo Saucedo	28	M	Interno				<i>[Signature]</i>
3.	Ruth Ahrego	47	M	Interno				<i>[Signature]</i>
4.	Jorge Moran	28	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
5.	Fernando Soto	29	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
6.	José Hernández	30	M	Enfermera				<i>[Signature]</i>
7.	Enrique Correa	25	M	estudiante				<i>[Signature]</i>
8.	Leobardo Lopez	45	M	Empleado				<i>[Signature]</i>
9.	Aracelio Zelaya	51	M	Empresario				<i>[Signature]</i>
10.	Laura Pachich	55	M	Ingeniera				<i>[Signature]</i>
11.	Doris Patricia de Erazo	54	M	Profesora				<i>[Signature]</i>
12.	Nuria Barahona	30	M	Estudiante				<i>[Signature]</i>
13.	Vanessa Escobar	24	M	Interno				<i>[Signature]</i>
14.	Steffany Villatoro	31	M	Am de casa				<i>[Signature]</i>
15.	Belinda Gomez	26	M	Am de casa				<i>[Signature]</i>

Departamento: LL
Municipio: Amiquio Guacaman
Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
Fecha: 12 SEP - 18 SEP
Nombre de los mediadores: Alexis Romera y Fernando Ravera
Grupo: 19

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	CAROLINA LÓPEZ	54	M	Abg. EIV		78531157		
2.	Abigail Ramirez	27	Mx	Farmacéutica		602-6128		
3.	Maria I Aranda	53	M	Estudiante		71919138		
4.	Walter Dominguez	52	M	Artista		21847699		
5.	Katherine Gabriela Ferrus	28	M	Indicador		1438-5508		
6.	Mona Jose Andina	26	M	Estudiante				
7.	Juan Hernandez	38	M	Empleado				
8.	Erneste Ramirez	32	M	Empleado				
9.	Mirella Alavel	43	M	Ing.		78616482		
10.	FRANCISCO BOMILLA	45	M					
11.	Sebastian Alberto Araya	64	M	Proprietario				
12.	Daniela Kelly	35	M	Estudiante				
13.	Sebastian Reyes	40	M	Estudiante				
14.	Graciela Maria Zola	26	M	Medico		7584103		
15.	Ximena Sarai Salazar	19	M	Paciente				

Departamento: LT

Municipio: Ovique Curacavan

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
Fecha: 18 Ept - 3 oct.

Grupo: 19.

Nombre de los mediadores: Alexis Ramirez Fernando Borens

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Bolange Santomana</u>	<u>31</u>	<u>M</u>	<u>FX Interno</u>				<u>[Firma]</u>
2.	<u>Karla Cabrera</u>	<u>22</u>	<u>M</u>	<u>FX estudiante</u>				<u>[Firma]</u>
3.	<u>Leonel Garcia</u>	<u>62</u>	<u>M</u>	<u>FX trabajador</u>				<u>[Firma]</u>
4.	<u>Neter Arana</u>	<u>24</u>	<u>M</u>	<u>FX trabajador</u>				<u>[Firma]</u>
5.	<u>José Villanova</u>	<u>37</u>	<u>M</u>	<u>FX Ama de casa</u>				<u>[Firma]</u>
6.	<u>Sorena Guadalupe</u>	<u>49</u>	<u>M</u>	<u>FX Empleado</u>				<u>[Firma]</u>
7.	<u>Andrina Carrillo</u>	<u>28</u>	<u>M</u>	<u>FX Estudiante</u>				<u>[Firma]</u>
8.	<u>Sillivie</u>		<u>M</u>	<u>FX Estudiante</u>				<u>[Firma]</u>
9.	<u>Lissette Fortes</u>	<u>24</u>	<u>M</u>	<u>FX Estudiante</u>				<u>[Firma]</u>
10.	<u>Carolina Rivera</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>FX Empleado</u>				<u>[Firma]</u>
11.	<u>David Góngora</u>	<u>27</u>	<u>M</u>	<u>FX Trabajador</u>				<u>[Firma]</u>
12.	<u>Carmen Antonia</u>	<u>57</u>	<u>M</u>	<u>FX Ama de casa</u>				<u>[Firma]</u>
13.	<u>Kenia bernal</u>	<u>25</u>	<u>M</u>	<u>FX estudiante</u>				<u>[Firma]</u>
14.	<u>Moriri Quily</u>	<u>30</u>	<u>M</u>	<u>FX Trabajador</u>				<u>[Firma]</u>
15.	<u>Johana Flores</u>	<u>21</u>	<u>M</u>	<u>FX Estudiante</u>				<u>[Firma]</u>

15.14 Brochure utilizado para la impartición de charlas

EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

Son aquellas situaciones que afectan la salud reproductiva de la mujer, con riesgo inminente de complicaciones, secuelas o muerte, tanto para la madre como para el feto o recién nacido. Es necesario saber identificar los signos y síntomas de emergencias obstétricas para disminuir el riesgo para la madre y para el feto.

HEMORRAGIAS DEL TERCER TRIMESTRE:

- **Placenta previa:** sangrado vaginal color rojo brillante, generalmente sin contracciones y sin dolor; disminución de movimientos fetales.
- **Desprendimiento de placenta:** dolor intenso suprapúbico, sangrado escaso, achocolatado.

RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS:

Pérdida de líquido amniótico a través del cuello uterino, puede acompañarse de dolor al caminar, hacer fuerza o levantarse, en caso de infección se acompaña de fiebre, agitación y líquido fétido.

TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO:

- **Preeclampsia:** Presión arterial elevada, edema de manos y pies, edema de piernas que no ceda luego de 4 horas, dolor de cabeza, mareos, visión borrosa, náuseas o vómito, dolor en boca del estómago.
- **Eclampsia:** misma sintomatología que preeclampsia, más presencia de convulsiones.

Prevención Prenatal de enfermedades y deficiencias

QUÉ ES DISCAPACIDAD?

Se define como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación.

DETERMINANTES DE SALUD

Son aquellos factores y condiciones que caracterizan el contexto de los individuos y las colectividades y que han demostrado tener una correlación con el estado de salud. Tales como:

- Características sociales
- Genes y biología
- Comportamiento saludable
- Ambiente físico
- Servicios de salud

Matroambiente fetal: El organismo materno, existen ciertas condiciones físicas y biológicas de la madre que pueden influir en el desarrollo y crecimiento fetal, tales como la edad, estatura, peso, paridad, tiempo entre embarazos, embarazos múltiples, anemia, infecciones virales y bacterianas, patologías maternas.

AGRESIONES AL BEBÉ POR NACER

El feto está expuesto a un elevado número de agresiones, cuyo volumen está aumentando considerablemente, hay agresiones hereditarias, sin embargo la mayoría son de carácter ambiental y actúan a lo largo de la vida intrauterina.

EJEMPLOS DE AGRESIONES

- Agresiones por **factores biológicos** propios de la madre (diabetes gestacional, sobrepeso y obesidad)
- Agresiones **ambientales** por **infecciones de la madre** (toxoplasmosis congénita, paludismo, dengue, Zika, chikunguña, infecciones de transmisión sexual)
- Agresiones **ambientales por factores químicos y físicos** (alcoholes, hormonas sintéticas, plaguicidas)
- Agresiones **ambientales por causas socioculturales** (entorno social y familiar, drogas, desastres naturales)
- Agresiones **emocionales y programación fetal prenatal** (los estados emocionales de la madre pueden afectar el desarrollo neurológico del feto).

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Las infecciones de transmisión sexual, como herpes, VIH/sida, sífilis, gonorrea y clamidia, se han incrementado en los últimos años, a nivel de países en vías de desarrollo las ITS no tratadas son la primera causa de morbilidad materno-infantil. La ausencia de síntomas no impide la transmisión a otros, incluso al feto o recién nacido.

NUTRICIÓN MATERNA Y CRECIMIENTO FETAL

Durante el embarazo la madre, la placenta y el feto interactúan para garantizar el crecimiento y desarrollo de este, por lo que es necesario brindar una alimentación balanceada en la que se incluyan alimentos de los distintos grupos que incluyan nutrientes básicos como carbohidratos, grasas y proteínas; así como vitaminas y minerales.

El sobrepeso y la obesidad pueden causar en los bebés nacimientos prematuros, problemas de tubo neural y macrosomía, además aumenta el riesgo de obesidad, diabetes y enfermedades cardíacas en la adolescencia o edad adulta.

LACTANCIA MATERNA:

La lactancia materna genera una serie de beneficios nutricionales para el bebé, y por tanto para su adecuado desarrollo, además, reduce la carga de enfermedades como diarrea e infecciones respiratorias.

Según la OMS se recomienda brindar lactancia materna exclusiva de por lo menos 6 meses y prolongada hasta los 2 años de vida.

